



## PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

### NOVENO INFORME ESTADO DE LA NACIÓN EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE (2002)

#### Acciones colectivas de la sociedad civil hacia el fortalecimiento de la democracia en Costa Rica 2002

*Hannia Franceschi Barraza*

*Adriana Zamora Vargas (asistente)*



## ÍNDICE

Presentación.....	2
Aspectos conceptuales.....	3
Aspectos metodológicos.....	4
A. Unidad de análisis: .....	4
B. Descripción y selección de las fuentes de información:.....	4
B.1 Fuentes documentales de tipo periodístico:.....	4
B.2 Otras formas de comunicación: .....	5
B.3 Entrevistas individuales: .....	5
B.4 Sesión de diálogo: .....	5
C. Procesamiento y análisis de la información: .....	5
C.1 Base de datos primaria: .....	5
C.2 Base de datos secundaria: .....	6
D. Validación de la investigación .....	6
Análisis de los resultados de las acciones colectivas de los movimientos sociales y ciudadanía .....	7
¿Qué actores se movilizaron para plantear sus demandas ante los entes públicos y privados? .....	7
¿Cuáles fueron otras demandas de los actores sociales? .....	8
¿Qué tipo de acciones colectivas manifiestan las organizaciones y movimientos sociales?.....	9
¿Qué importancia tiene las alianzas como estrategia en las acciones colectivas durante el 2002?.....	11
¿Cuál fue la cobertura territorial de las demandas de los actores sociales? .....	11
¿Cuál fue la respuesta estatal ante las demandas de los distintos actores sociales en el 2002? .....	12
Incidencia de las acciones colectivas de las organizaciones de ciudadanos en las políticas públicas. ....	12
Los movimientos transectoriales: sus alcances en la gestión de políticas públicas en el 2002.....	16
Movimientos sociales intrasectoriales e intersectoriales 2001-2002 .....	16
Recapitulación .....	23
Bibliografía.....	26
Otras fuentes de información.....	28
Anexos.....	30
Modelo de análisis .....	31
Cuadros .....	36

Nota: Las cifras de las Ponencias pueden no coincidir con las consignadas por el Noveno Informe sobre el Estado de la Nación en el tema respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

## **Presentación**

El análisis que se expone a continuación se guía por la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron las repercusiones de las acciones colectivas y de los movimientos sociales sobre la deliberación, formulación o ejecución de las políticas públicas y la respuesta estatal ante los conflictos sociales presentados en el año 2002?

Para dar respuesta a esta interrogante, el informe inicia con una presentación de diversas acciones colectivas de la sociedad civil durante el año pasado, con base en las categorías de análisis de las ciencias sociales.

Posteriormente, se muestra una interpretación de sus alcances, y el respectivo análisis de cuáles son los efectos de las acciones colectivas, protagonizadas por grupos, organizaciones, redes de grupos y asociaciones o sus líderes, en procura de obtener atención a sus demandas particulares, sectoriales y/o nacionales. En este sentido se valora la respuesta de los diversos entes estatales ante las demandas de la ciudadanía organizada, y de esta manera se pretende dar respuesta a la pregunta planteada anteriormente.

Finalmente se profundiza en la capacidad de incidencia de las organizaciones y movimientos sociales en las políticas públicas y se analizan algunas expresiones novedosas en éstas, que representan algunas potencialidades que podrían repercutir en el desarrollo futuro de las acciones colectivas estudiadas.

Esta ponencia recupera en gran parte la base conceptual y la metodología de análisis elaborada en el año 2001, por un equipo investigador formado por las autoras, contando con el apoyo de Jorge Vargas Cullell y Evelyn Villarreal, del Proyecto de Estado de la Nación. Este año se hicieron algunas modificaciones en el método de análisis, resultado de críticas recogidas al someter a discusión el informe en distintos foros de la Universidad de Costa Rica. Además, se acudió a una nueva fuente periodística en sustitución de otra empleada anteriormente y, en esta ocasión, se consultó una mayor diversidad de documentos e informantes. En la parte teórico- conceptual, el análisis se enriquece con valiosas sugerencias de la coordinadora del capítulo, Elaine White.

Antes de la exposición de los resultados de la investigación, se considera necesario empezar por una introducción que ubique las dimensiones conceptuales y metodológicas del estudio, con el fin que el lector juzgue sus alcances.

<p>Nota: Las cifras de las Ponencias pueden no coincidir con las consignadas por el Noveno Informe sobre el Estado de la Nación en el tema respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.</p>
---

## **Aspectos conceptuales**

La democracia también se forja con la participación de sectores de la sociedad civil en la gestión pública, a través de la canalización sus intereses y demandas de grupos corporativos y de la movilización directa de organizaciones de distinta naturaleza. Por este motivo, se incluyeron<sup>1</sup> a las acciones colectivas y movimientos sociales en el capítulo Fortalecimiento de la Democracia.

Los movimientos sociales no existen como tal, son una construcción analítica para representar la acción de una diversidad de sectores sociales organizados en formas estructuradas o flexibles, que se movilizan puntual o sistemáticamente para influir, en este caso, en la toma de decisiones y ejecución de las políticas públicas. Siguiendo a M. Garretón, en sentido amplio, los movimientos sociales pueden ser definidos “como acciones colectivas con una estabilidad en el tiempo y algún nivel de organización, orientados al cambio o conservación de la sociedad o alguna esfera de ella.” (Garretón, Manuel; 2002:9).

Entre la diversidad de movimientos sociales, unos privilegian en sus acciones los intereses históricos de la clase social y por eso abogan por un cambio estructural; mientras otros “son actores concretos que se mueven en los campos de los mundos de la vida y de las instrumentalidades, organizacional o institucional, orientados hacia metas específicas y con relaciones problemáticas, que se definen en cada sociedad y momento “. (Garretón, Manuel; 2002:9).

La existencia de movimientos sociales denota la existencia de conflictos o tensiones sociales, ya que la expresión de intereses particulares por parte de grupos y organizaciones puede implicar discrepancias (manifiestas o latentes) con otros sectores y con las decisiones estatales.

No necesariamente, la tensión o conflicto implica antagonismo o cuestionamiento radical de las estructuras económicas y políticas establecidas, pero sí una diferencia acerca de las decisiones que afectan a un grupo o sector que se considera relegado o excluido de la distribución del poder.

No todas las acciones colectivas corresponden a movimientos sociales, por lo cual conviene hacer la distinción entre ambos conceptos. Las acciones colectivas constituyen un término más genérico, que abarca a los movimientos sociales (históricos o coyunturales) y a las movilizaciones de sectores, grupos o agrupaciones de la sociedad civil que en forma puntual plantean demandas o reivindicaciones ante el Estado, para que éste responda o actúe ante intereses particulares que se consideran omisos o dejados de lado.

Por eso se optó por denominar a este apartado “Acciones Colectivas de la Ciudadanía”, entendiéndola en su dimensión de ciudadanía social, la cual es

aquella que expresa “el derecho de todos los miembros de una comunidad a gozar de los niveles de vida que definen esa sociedad. Ciudadanía que, a la vez, fundamenta el derecho de pertenencia comunitaria” (Pérez Sainz, Juan Pablo;1998:10-11).

A partir de lo expuesto, se deduce que los derechos de ciudadanía social se alcanzan prioritariamente en forma colectiva y en ese sentido, el concepto ciudadanía será utilizado aquí como expresión de intereses grupales u organizacionales, más allá del interés meramente individual.

## **Aspectos metodológicos**

### ***A. Unidad de análisis:***

Las acciones colectivas de organizaciones, grupos, asociaciones y ciudadanos articulados en redes sociales, que inciden en la toma de decisiones de las políticas públicas, en procura de la defensa de sus intereses particulares o sectoriales.

### ***B. Descripción y selección de las fuentes de información:***

#### **B.1 Fuentes documentales de tipo periodístico:**

Las principales fuentes para la realización de este trabajo de investigación fueron las noticias del 2002 de dos medios de comunicación escritos: La Nación y La Extra. El Semanario Universidad se utilizó como un medio complementario, para el análisis de ciertos temas.

Se seleccionaron estos dos periódicos de circulación nacional por razones de tiempo, recursos y valoraciones técnicas: el primero tiene una amplia cobertura geográfica y su público meta es la clase media - media (con nivel educativo de educación secundaria y universitaria). Tiene la ventaja que cuenta con colaboradores en la mayor parte de las zonas del país, lo que permite disponer de fuentes directas de información.

Por su parte, La Extra es un periódico de amplia cobertura en el territorio nacional y al presentar la información de manera distinta a otros medios, resulta comprensible para un público de variado nivel educativo, procedente de sectores urbanos y rurales, de clase media y baja.

Como fuente complementaria se escogió el Semanario Universidad, editado por la Universidad de Costa Rica, debido a que cubre temas de poca difusión en otros medios y trabaja reportajes con mayor profundidad.

## **B.2 Otras formas de comunicación:**

Boletines divulgativos, comunicados de prensa, informes y las memorias, emitidos directamente por los actores sociales, constituyeron una fuente de información muy importante durante el 2002. Estas fuentes de información permitieron captar directamente sus planteamientos y posiciones, además de contrastar con las interpretaciones encontradas en los medios de prensa consultados.

## **B.3 Entrevistas individuales:**

Se realizaron dos entrevistas, con el fin de ampliar y actualizar informaciones acerca de algunas acciones colectivas de trascendencia en el año 2002, que permanezcan como cuestiones sociales de interés en la agenda política.

## **B.4 Sesión de diálogo:**

Se realizó una sesión de diálogo, en la cual participaron cuatro representantes de actores sociales protagonistas de acciones colectivas (aunque se invitaron a 15). El objetivo general fue ampliar, profundizar y actualizar informaciones acerca de las acciones colectivas de las organizaciones y los movimientos sociales del 2002, así como de su incidencia en las políticas públicas.

## **C. Procesamiento y análisis de la información:**

### **C.1 Base de datos primaria:**

La información recolectada se registró en una base de datos, de tipo cualitativo. Cuenta con 14 columnas, que incluyen datos de identificación de las noticias e indicadores de movimientos sociales (ver anexo C).

El registro de La Nación lo elaboró Adriana Zamora y el de La Extra realizaron dos estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica: Juan Carlos Céspedes y Manuel Ramos, como parte de un proyecto de Trabajo Comunal Universitario (TCU). En menor medida colaboró en esa tarea la estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica Karla Hernández, en la modalidad de horas asistente.

En esta base de datos de noticias se logró captar 216 noticias referentes a acciones colectivas de las organizaciones y movimientos sociales, publicadas en los dos periódicos consultados.

## **C.2 Base de datos secundaria:**

Para poder analizar e interpretar los datos recolectados en la base primaria, se elaboraron indicadores de movimientos sociales. Sobre esa base se confeccionó una matriz analítica, que constituye la segunda base de datos (ver anexo D).

Esta base de datos secundaria permitió la conversión de datos cualitativos en datos cuantitativos. Así se logró pasar de las 216 noticias registradas a 146 acciones colectivas, que fueron la materia prima para elaborar los cuadros estadísticos. Estos fueron interpretados, a la luz de elementos teóricos conceptuales de las ciencias sociales.

Esta segunda base fue un producto construido por un equipo de trabajo formado por la investigadora Hannia Franceschi, por la asistente Adriana Zamora y por el investigador del Proyecto Estado de la Nación Jorge Vargas Cullell en el año 2002. La misma fue modificada, ligeramente, en el año 2003, con los aportes de Ciska Raventós, directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica y del propio equipo investigador.

## **D. Validación de la investigación**

Un avance de la investigación fue sometido a discusión, en el taller de validación del capítulo “Fortalecimiento de la democracia”, el cual fue organizado por el Proyecto Estado de la Nación, el día 11 de junio de 2003.

Los aportes facilitaron a las investigadoras valiosas sugerencias para la elaboración final del informe final. También la sesión de diálogo mencionada en el acápite B.4 constituyó un espacio de validación de los resultados.

## **Análisis de los resultados de las acciones colectivas de los movimientos sociales y ciudadanía**

### **¿Qué actores se movilizaron para plantear sus demandas ante los entes públicos y privados?**

Al igual que en el año 2001, en el 2002 las comunidades organizadas en grupos de vecinos y otro tipo de organización local fueron las que más se movilizaron, ya fuera para solicitar la intervención del gobierno en distintos asuntos: solicitar el mejoramiento de la infraestructura física u oponerse a daños al ambiente natural. (Ver cuadro No. 1).

Pero fueron los trabajadores, organizados en sindicatos o en otras formas asociativas, quienes en su conjunto protagonizaron la mayoría de acciones colectivas (40%). Las demandas formuladas eran de diversa índole, dentro las que destacaron el mejoramiento en las condiciones de trabajo, entendiéndose éstas como solicitud de aumentos salariales, pago de salario escolar etc., y el reconocimiento de derechos laborales y la oposición a leyes, decretos o actos administrativos.

Otros actores que también se manifestaron, aunque en mucho menor proporción, fueron los grandes y medianos empresarios organizados en cámaras patronales u otro tipo de asociación, los estudiantes de secundaria (en oposición al proyecto de municipalización de los servicios de educación, salud y seguridad), los productores agrícolas y sectores de usuarios de servicios públicos o privados.

Igual que ha sucedido con la lucha por el respeto a los derechos de la niñez, de las mujeres, o los derechos a un ambiente sostenible; los derechos de los consumidores se han convertido en un tema que ha empezado a ser abordado por todas las organizaciones de la sociedad y el Estado, por grupos comunitarios, políticos, sociales, gremiales. Este es el caso de las diferentes asociaciones de consumidores, reunidas en la Federación de Asociaciones de Consumidores (FENASCO), cuyas acciones emprendidas en el 2002 se dirigieron a quejas relacionadas con:

- Casos de incumplimiento de la legislación comercial establecida. El año pasado, los consumidores y usuarios promovieron diferentes acciones por incumplimiento de, las empresas privadas, con la legislación comercial vigente.
- Anuncios en diferentes medios, cuyos elementos informativos conllevaba a interpretaciones erróneas sobre el precio final de un producto o servicio. La

Ley obliga a que los comercios deben diferenciar el precio que se paga por un bien, producto o servicio con diferenciación de los impuestos y

- Anuncios carentes de información adecuada sobre las características del producto, por ejemplo, etiquetado en otro idioma. En la mayoría de los casos (70%), los empresarios hicieron caso a las solicitudes promovidas a través de la FENASCO, es decir, aceptaron cambiar aquellos elementos en los anuncios que llevaban a considerar un precio, cuando realmente era otro, o a poner el etiquetado a español. De acuerdo con representantes de la Federación en la mayoría de estos asuntos, se debió a desconocimiento de la ley. En un menor número de casos (30%), los empresarios no aceptaron realizar los cambios y por consiguiente se tuvo que recurrir a presentar denuncia ante la Defensoría del Consumidor. (Ver cuadro N° 2).
- Aumento de tarifas de autobuses. Durante el año pasado, las asociaciones de consumidores se opusieron a los aumentos en las tarifas de autobuses, promovidas por los empresarios en diferentes lugares del país. Los resultados demuestran que la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) no aceptó el aumento solicitado en un 38% de las rutas. En los casos en que se concedió el aumento (52%), lo cual puede ser catalogado como respuestas negativas, en su mayoría no se aprobó el total solicitado por los empresarios, según afirmaron representantes de la FENASCO. (Ver cuadro N° 3).

## **¿Cuáles fueron otras demandas de los actores sociales?**

La intervención del gobierno se evidencia como la principal solicitud de los actores sociales, así como peticiones relacionadas con los conflictos legales, pues la oposición a leyes, acuerdos y la implementación o cambio de leyes representa una quinta parte de los reclamos sociales.

En general, las reivindicaciones que plantean las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil demandan una mayor atención gubernamental a sus problemas y necesidades inmediatas, en asuntos relativos a la infraestructura física, a la calidad y costo de los servicios públicos y al reconocimiento de sus derechos como ciudadanos (Ver cuadro N° 1).

A diferencia del año pasado, destacan una serie de peticiones orientadas a detener procesos realizados por diferentes empresas u entes gubernamentales que provocan o podrían llegar a provocar un severo daño ambiental. Dentro de esta misma corriente, destacan las denuncia por casos de corrupción, que al igual que el caso anterior, evidencian preocupaciones que van más allá de la esfera de

los intereses particulares inmediatos, pese a que son bajas en términos porcentuales<sup>2</sup>.

Al igual que el año anterior, las demandas se dirigieron principalmente contra las diferentes instituciones descentralizadas (23%), el Gobierno y los distintos ministerios (21,23% en cada una). En el 2002 hubo un aumento de los movimientos contra las Municipalidades (8,9%). (Ver cuadro N° 4).

### **¿Qué tipo de acciones colectivas manifiestan las organizaciones y movimientos sociales?**

Dentro de las acciones colectivas registradas el año pasado, las declaraciones públicas (conferencias, boletines de prensa y otro tipo de mensaje en los medios de comunicación) representa la forma más común de manifestar la posición de las organizaciones. Durante el año pasado alcanzaron un 35%, lo que demuestra cierta continuidad con el año anterior.

Todos los actores recurren a ese tipo de acción (Ver cuadro N° 5), pero también a otras estrategias, como las reuniones (encuentros) con autoridades, las denuncias ante instancias fiscalizadoras, judiciales y constitucionales.

Durante el año pasado hicieron aparición formas de presión más fuertes como la huelga (el 6%) y el bloqueo de vías públicas (12%), las cuales fueron destacadas ampliamente por los medios en el caso del conflicto arrocero (marzo- abril del 2002) y del inicio de la revisión técnica de vehículos (en los meses de mayo a julio).

Durante mayo a julio, Costa Rica vivió una serie de bloqueos promovidos por diferentes actores sociales (agricultores dueños de talleres, comunidades, etc.), que se previeron podría llegar a constituir un período de gran movilización social, similar al del Combo. Diferentes grupos reaccionaron en oposición a la revisión técnica vehicular por la empresa española RITEVE.

Aquí es importante aclarar, que la base de datos utilizada para este trabajo registró el tipo de acción utilizada para cada caso, pero no el número de veces. Por lo que este total puede estar subestimado, pues como es del conocimiento, en el conflicto arrocero, papero y contra la revisión vehicular, los actores recurrieron varias veces al bloqueo de calles.

Esporádicamente este mecanismo fue utilizado como una forma de amenaza, sin llegar realmente a recurrir a él. Es importante destacar que en el 2002 los trabajadores del sector público no protestaron mediante bloqueos y huelgas,

como en otros años se ha observado, sino más bien fueron las comunidades y otros grupos de trabajadores.

La concentración de ciudadanos en forma de mitin o manifestación es un mecanismo de protesta utilizado por distintos actores sociales (el 17,8%).

En términos generales, los actores sociales emplean en forma complementaria diferentes formas de acciones colectivas para plantear sus peticiones antes las entidades públicas.

Es oportuno referirse a tres casos de acciones colectivas, en las cuales destacaron actores sociales no reconocidos por su trayectoria o poco visibilizados en los medios de comunicación masivos:

- Caso de las organizaciones indígenas: Los encuentros con autoridades públicas aluden, por un lado a la petición que hizo comunidades de la zona sur (Boruca, Térraba, Curré, Ujarrás, Salitre y Cabagra) para que el ICE dialogara con ellos acerca de la puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico Boruca (La Nación, 10 de febrero 2002; Sección Nacionales) y por otro, a la solicitud de las comunidades indígenas de Talamanca que demandaron al presidente Abel Pacheco la definición de prioridades en su gobierno para atender sus problemas económicos, educativos y sociales. (La Nación, 24 y 25 de mayo, Sección Nacionales y La Extra, 28 de mayo del 2002:5).
- Frente de Ciudadanos contra la Impunidad: Considerado como una red social de derechos humanos, hizo dos declaraciones públicas en el 2002, incluida dentro de ellas una carta al presidente de la República, en la cual pide que se puntualice con exactitud los avances policiales en la investigación del asesinato del periodista Parmenio Medina. (La Nación, 9 de febrero y 6 de julio del 2002: Sección Nacionales). Esa red de ciudadanos y organizaciones protagonizó durante el 2001 distintas movilizaciones y acciones de denuncia sobre el hecho, que anteceden las acciones mencionadas.
- Movimiento antiguerra: mediante el cual un grupo de 50 manifestantes pacifistas se reunieron en el Parque Nacional para solicitar al gobierno que tomara posición ante la guerra en Palestina. (La Extra, 6 de abril de 2002:8).

## **¿Qué importancia tiene las alianzas como estrategia en las acciones colectivas durante el 2002?**

Según se observa en el cuadro No. 4, durante el 2002 prevaleció el gremialismo o particularismo en los actores sociales, al movilizarse para formular sus demandas ante los entes públicos o privados, ya que un 70% lo hicieron en forma aislada.

Mientras un 30% de las acciones colectivas se hicieron en forma conjunta, mediante alianzas entre varias organizaciones o sectores sociales en la formulación de las demandas (alianzas multisectoriales) o porque recibieron algún tipo de apoyo de otros actores (alianza solidaria). Ese comportamiento expresa una tendencia similar a la del 2001, pues en ese año los resultados del estudio anotaron que un 61% de las acciones colectivas no forjaron alianzas en sus luchas sociales (Ver cuadro No. 6)

Esos resultados se pueden entender más claramente al relacionarlos con el análisis de la naturaleza o carácter de las demandas que plantean las organizaciones y movimientos sociales (ver cuadro No. 7). De este se desprende que un 90% de las demandas son de tipo corporativo y un 10% son de tipo político. Para efectos de este trabajo se va a entender corporativo como sinónimo de demandas gremiales; es decir, que responden a un grupo de interés particular. Y como demandas de carácter político, se van a entender aquellas que tienen un componente general, que responden a intereses de diversos sectores sociales de la ciudadanía nacional o internacional, orientadas a cuestionar o a pedir decisiones de los entes públicos establecidos.

Se desprende entonces que, al predominar las demandas gremiales en las acciones colectivas, no son imperativas las alianzas con otros sectores y organizaciones sociales; mientras que las estrategias de unidad de acciones entre varios sectores tienen asidero cuando los asuntos trascienden la esfera particular y se convierten en temas de interés para múltiples sectores de la sociedad.

Los resultados expuestos, si bien reflejan una tendencia prevaleciente en el país, pueden ser relativizados parcialmente, por la existencia de algunas iniciativas orientadas a la coordinación de acciones colectivas intersectoriales, lo cual se analizará en la última parte de este trabajo.

## **¿Cuál fue la cobertura territorial de las demandas de los actores sociales?**

Las peticiones de las organizaciones y asociaciones plantean asuntos que repercuten principalmente en los espacios locales y regionales, lo cual podría evidenciar acciones colectivas con sujetos distribuidos a lo largo del territorio

nacional. Al respecto, destaca que un 60% fueron acciones de impacto local y un 16% de impacto regional (Ver cuadro No. 8).

La cobertura nacional del impacto está presente en casi una cuarta parte de las acciones colectivas. Es oportuno comentar que aunque una demanda tenga impacto local o regional, la respuesta estatal crea precedentes para el territorio nacional, como puede ser el caso de las acciones de oposición al daño ambiental. Entre éstas pueden mencionarse varias planteadas por organizaciones comunales o ambientales durante el 2002: las peticiones para detener impactos ambientales negativos provocados por la exploración petrolera y minera, la contaminación de aguas generada por la actividad industrial, la construcción de infraestructura hotelera en las costas y la tala de árboles.

### **¿Cuál fue la respuesta estatal ante las demandas de los distintos actores sociales en el 2002?**

Las respuestas positivas a las peticiones planteadas alcanzaron el 25% durante el 2002 y durante el año anterior fueron de un 22%. Esas respuestas se expresaron en: arreglos inmediatos, acuerdo de negociar, acuerdo tras negociación y resultados favorables por otras vías (ver cuadro No. 9).

Por otra parte, se registró un 8% de respuestas negativas, ya sea en desacuerdos, en negativa al diálogo entre las partes o en omisiones de respuesta.

Sin embargo, este resultado no es del todo correcto, pues no se sabe qué ocurrió en un 66% de las acciones colectivas registradas en las noticias del 2002. La fuente de información periodística consultada, en la mayoría de los casos no le da seguimiento al desenlace de las acciones emprendidas por la sociedad civil.

En el siguiente apartado se profundiza en el tema, a partir de otras fuentes informativas.

### **Incidencia de las acciones colectivas de las organizaciones de ciudadanos en las políticas públicas.**

Otra perspectiva de análisis acerca del peso político de las organizaciones y movimientos sociales se puede observar mediante el examen de sus propuestas de política pública, para ser incorporadas eventualmente en la agenda gubernamental, legislativa y institucional en general. A continuación se presenta una tabla resumen de un recuento de las mismas:

**Resultado de algunas iniciativas de las organizaciones y movimientos sociales en la gestión de políticas públicas en el año 2001-2002**

<b>Organización o movimiento social</b>	<b>Propuesta o iniciativa</b>	<b>Estado actual</b>
<u>Pequeños y medianos Agricultores campesinos</u>	Readecuación de deudas con los bancos, para atender factores climáticos y liberalización comercial.	Implementación de Ley No. 8147 Creación del fideicomiso para la protección y el fomento agropecuario para pequeños y medianos agricultores del 24/10/01 y su respectivo reglamento. Se abrió oficina y se organizó el fideicomiso.
<u>Pequeños y medianos agricultores campesinos</u>	Programa de financiamiento rural para la reactivación económica	Se mantiene un programa especial en el Banco Nacional de Costa Rica. Si bien la banca de desarrollo fue una promesa de campaña, la iniciativa aún no se ha consolidado. Falta consenso entre las organizaciones acerca de la propuesta de crear un nuevo banco o más bien modificar algunos de los programas financieros ya existentes.
<u>Pequeños y medianos agricultores campesinos</u>	Consulta a sectores de productores nacionales afectados por las políticas de apertura comercial y otras similares.	Varias organizaciones formaron un frente común para demandar participación en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos; mantienen una campaña ante el Gobierno, prensa nacional y en foros internacionales.

<p><u>Mujeres</u> Consejo de los 12 puntos.</p>	<p>Proyecto de ley para penalizar la violencia doméstica.</p>	<p>Aún no ha sido aprobado por la Asamblea Legislativa. El Día Internacional de las mujeres (8 de marzo 2002) presentaron un propuesta a la Asamblea Legislativa demandando acciones contra la violencia doméstica y mayores espacios de participación.</p>
<p><u>Ambientalistas:</u> FECON, Red de Reservas naturales privadas, Red de Desarrollo Forestal Sostenible, Colegio de Biólogos, Coecoceiba-Amigos de la Tierra, APREFLOFAS, Fundación Cecropia.</p>	<p>Propuesta alternativa al proyecto de ley de Servicios Ambientales (Modificación a la estructura de la Oficina Nacional Forestal y a lo establecido en lo referente al pago de servicios ambientales, entre otros aspectos).</p>	<p>Aún no se ha negociado su discusión en la Asamblea Legislativa. Las organizaciones están esperando un momento político adecuado para retomar la iniciativa.</p>
<p><u>Indígenas</u> Mesa Nacional Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de proyecto de ley para el reconocimiento de derechos de sus etnias: Ley de desarrollo autónomo de los pueblos indígenas (mecanismo de implementación del convenio 169 de la OIT).</li> <li>-Modernización del sistema De atención institucional de los pueblos indígenas.</li> <li>-Implementación de propuesta de protección y uso de recursos ambientales y biodiversidad.</li> <li>-Análisis de impactos y consecuencias de grandes proyectos hidroeléctricos en territorios indígenas.</li> <li>-Establecimiento de Comisión Mixta Gobierno –organizaciones indígenas para definir prioridades, monitorear acuerdos y proyectos</li> </ul>	<p>El proyecto de ley expediente No- 12-032 - Desarrollo autónomo de los pueblos indígenas, Comisión de Sociales, 16/05/01 continúa archivado en la Asamblea Legislativa, pese a que se dictaminó afirmativamente en la Comisión de Asuntos Sociales de la Adm. Rodríguez Echeverría y cuenta con el visto bueno de la Sala Constitucional, el Tribunal Supremo de Elecciones y la Defensoría de los Habitantes.</p> <p>La propuesta de la Mesa Nacional Indígena denominada “Modernización en la institucionalidad indígena” fue presentada al gobierno de la República en julio del 2002, sin que hasta el momento haya un avance significativo.</p>

<p><u>Trabajadores del sector público</u></p> <p>Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados. (ANEP), Federación de Trabajadores de Limón (FETRAL), Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN) y Coordinadora Sindicatos Bananeros.</p>	<p>Respeto a libertades sindicales y derecho a la negociación colectiva en el sector público.</p>	<p>El gobierno, durante la campaña electoral, aceptó iniciar un diálogo para hacer viable la realización de esos derechos laborales. No hubo avances en el 2002, por lo que las organizaciones interesadas enviaron el 10 de febrero del 2003 una carta al Presidente de la República, solicitándole incluir esos puntos en las sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa.</p>
--	---	--

Fuente: Entrevistas y consultas con representantes de organizaciones sociales y fuentes documentales, año 2002 y 2003. También, Asamblea Legislativa, Lista de leyes aprobadas y de proyectos de ley año 2001 y 2002.

Al comparar el 2001 con el 2002, se observa que ninguna de las iniciativas de las organizaciones mencionadas ha tenido avances significativos. La única es la creación del fideicomiso agropecuario, lo cual ha sido un factor de contención para vastos sectores de agricultores afectados por condiciones climáticas.

Es importante valorar que los logros del año 2001 estuvieron acompañados de una coyuntura preelectoral, que favoreció algunas propuestas y de la promesa de cumplimiento de otras, que después de un año continúan en el mismo estado. Pero en ese entonces la respuesta del candidato a la presidencia contribuyó a contener la conflictividad social y a absorber la demanda en el sistema político.

En la base de esos hechos puede estar tanto la definición de prioridades en la agenda del equipo gubernamental, como también la gestión política de parte de las propias organizaciones y asociaciones. En el estudio anterior al presente (la ponencia presentada para el Octavo informe del Proyecto Estado de la Nación: Análisis de las acciones colectivas del 2001) se planteó la hipótesis en el sentido de “la autorrestricción en sus planteamientos reivindicativos, hasta crear nuevas condiciones técnicas, sociales y políticas que fortalezcan su capacidad de incidencia en la toma de decisiones”. (Franceschi, Hannia y Zamora, Adriana. 2002:13). Puede considerarse que ese un factor que influye en la influencia de la sociedad civil en la toma de decisiones de las entidades públicas, ya que las organizaciones parecen estar convencidas de que no basta con la presentación de iniciativas, si no se acompaña de un clima político adecuado, en el cual confluye por un lado el peso de la organización y por otro la agenda del equipo de gobierno. En otras palabras, la fórmula de participación política corporativa (en atención de grupos de interés que influyen el decisiones del Estado<sup>3</sup>) no es la está imperando en el actual gobierno ni en anterior.

## Los movimientos transectoriales: sus alcances en la gestión de políticas públicas en el 2002.

### Movimientos sociales intrasectoriales e intersectoriales 2001-2002

Actores involucrados	Propuesta	Antecedentes	Algunos resultados alcanzados
<p>Agenda política de mujeres costarricenses.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza de Mujeres Costarricenses.</li> <li>- Asociación Nacional Red de Mujeres en Acción.</li> <li>- CEFEMINA.</li> <li>- Centro de Orientación Familiar.</li> <li>- Centro Feminista Pancha Carrasco.</li> <li>- Foro Autónomo de Mujeres.</li> <li>- Fundación DIWAK.</li> <li>- Fundación Mujer</li> <li>- CEP- Alforja y otras más.</li> </ul>	<p>Plataforma de los 12 puntos: demandas de mujeres costarricense ante elecciones del 2002:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Democratización y descentralización del Estado.</li> <li>-Cero tolerancia a la corrupción.</li> <li>- Transparencia en la función pública.</li> <li>- Fortalecimiento del acceso, calidad y oportunidad de los servicios públicos.</li> <li>- Trato digno a los derechos ciudadanos en las instituciones estatales.</li> <li>- Reforma tributaria basada en la solidaridad.</li> <li>- Defensa de la soberanía nacional en la definición de políticas de paz y seguridad.</li> <li>- Empleo de calidad para las mujeres.</li> <li>- Acceso de las mujeres a la propiedad y a los recursos productivos...</li> </ul>	<p>En 1997 un grupo amplio de mujeres costarricenses planteó a los candidatos presidenciales la “Agenda política de las mujeres costarricenses”, que era un conjunto de metas hacia la equidad de género, la igualdad y el desarrollo social.</p>	<p>Se está construyendo un índice de compromiso cumplido que permita evaluar, con medidas estadísticas, el grado de alcance de las promesas del Estado Costarricense desde la Conferencia de Beijing. El índice cubre las áreas: autonomía económica, salud sexual y reproductiva, participación política de las mujeres.</p> <p>Existe un foro consultivo en el Instituto Nacional de las Mujeres, en el que 33 organizaciones de mujeres y mixtas participan como órgano de consulta de la políticas institucionales. Pero las/los participantes critican que se les limita su capacidad de incidencia, pues no tiene carácter deliberativo sino informativo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP).</li> <li>- Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON)</li> <li>- Mesa Nacional Campesina (MNC)</li> <li>- Frente Internos de Trabajadores del ICE (FIT-ICE)</li> <li>- Organización Indígena (IETSAY)</li> <li>- Federación Nacional de Trabajadores de los Servicios Públicos.</li> </ul>	<p>Plataforma de 15 puntos: guía de acción política y social para los próximos años:</p> <p>a) Tres bloques de acción: :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de la democracia.</li> <li>- Transformación del modelo de desarrollo.</li> <li>- Ampliación de la democracia.</li> </ul> <p>b)</p> <p>Operacionalizados en 55 indicadores de políticas públicas.</p> <p>Presentado a los candidatos presidenciales Abel Pacheco y Rolando Araya marzo del 2002.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redes de coordinación intersectorial o intrasectorial durante la oposición al conjunto de leyes llamadas Combo energético.</li> <li>- Propuesta de ideario de 12 puntos: políticas públicas de interés intersectorial y nacional, planteadas a los candidatos presidenciales Rolando Araya , Abel Pacheco, Ottón Solís y Walter Coto presentados en el verano 2002.</li> </ul>	<p>Constituyen una guía de las acciones aisladas o conjuntas llevadas a cabo por las organizaciones que suscribieron la alianza, durante los años 2001 y 2002. Sin embargo, poco se ha avanzado en las respuestas estatales, pues varios de los compromisos no corresponden a las prioridades de la acción en estos primeros dos años de gobierno.</p>
--	---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO)</li> <li>- Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP)</li> <li>- Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN).</li> <li>- Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP).</li> <li>- Movimiento solidarista.</li> </ul>	<p>-Propuesta “Costa Rica hacia la tercera república frente a los desafíos nacionales del siglo XXI”. Sus principales contenidos corresponden a los campos político, económico, social y ambiental. Los desafíos nacionales son: generación y utilización del conocimiento, sistema productivo con dos motores: mercado interno y exportación, redistribución de oportunidades, efectiva participación ciudadana en definición de políticas y control ciudadano. (Doc. Firmado 8 de agosto del 2002).</p>	<p>A inicios de la década de los años noventa se inició el diálogo entre CADEXCO y organizaciones de trabajadores del sector público, tales como la Federación de Trabajadores de Limón (FETRAL) y la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN).</p>	<p>El documento de la propuesta se ha expuesto ante distintas instancias estatales, entre ellas el Consejo de Gobierno, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), así como partidos políticos. El Partido Acción Ciudadana (PAC) incorporó varios aspectos del documento en su propuesta de programa de gobierno.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámara de Exportadores de CR. (CADEXCO)</li> <li>- Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP ANEP).</li> <li>- Confederación Rerum Novarum (CTRN)</li> <li>- Movimiento Solidarista</li> </ul>	<p>-Documento . Pacto fiscal: un acuerdo para enfrentar los desafíos del siglo XXI”. (Propuesta sobre principios, objetivos y lineamientos para el pacto fiscal). Fue suscrito el 3 de abril del 2002. . Se planteó como objetivo del pacto fiscal: “La promoción de la equidad como responsabilidad de la sociedad, la promoción de la</p>	<p>La propuesta “Costa Rica: hacia la tercera república frente a los desafíos nacionales del siglo XXI”, suscrita en mayo del 2001 por las mismas organizaciones. Estuvo precedido por un diálogo social por una Costa Rica con democracia económica y social, que entre otros puntos de agenda incluyó la Reforma fiscal.</p>	<p>Durante el año 2002 e inicios del 2003 se mantuvo la participación activa de los sectores sociales en la Comisión Mixta Legislativa para el Pacto Fiscal . Se adhirieron al planteamiento varias de las organizaciones que suscribieron la Plataforma de los 15 puntos. El balance es una incidencia política positiva, en el sentido de que logró un plan</p>

<p>- Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP).</p>	<p>solidaridad , el progreso como sociedad, en donde el progreso colectivo es complementario con el progreso individual. El fortalecimiento de la institucionalidad democrática, permitiendo que el Estado pueda realizar las funciones que se le asignen.”.(Doc. Pacto Fiscal,pág. 2).</p> <p>-Participación conjunta de sectores sociales laborales y empresariales en la Comisión Mixta de Pacto Fiscal.: Propuesta Pacto de Solidaridad Social (PASOS), setiembre del 2002, “con medidas temporales de alivio fiscal, que permita salvaguardar el bienestar de los sectores más vulnerables de la población y garantizar el clima de estabilidad económica necesario para las reformas de índole estructural”.</p>	<p>Diálogo bipartito Sindicatos CTRN, CCTD. CMTC, CUT, CTCR, ANDE, APSE y UCCAEP sobre temas de interés nacional , iniciado en el 2001.Esta mesa de diálogo fue auspiciado por el proyecto “Tripartismo y diálogo social en Centroamérica: fortalecimiento de los procesos de consolidación de la democracia” , de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) . Contó con la facilitación del Proyecto Estado de la Nación en el 2001.</p>	<p>de contingencia fiscal que gravara con criterios de equidad a distintos sectores sociales.</p> <p>El documento sirve de guía para la participación de UCCAEP en la Comisión Mixta de Pacto Fiscal y sus propuestas son sometidas a discusión en la misma.</p>
--	--	---	--

<p>- Dirigentes del Sector empresarial (UCCAEP) y del Sector Sindical (Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), Central de Trabajadores Costarricenses (CTRN)., Federación Campesina Cristiana Costarricense (FECCC), Asociación Nacional de Educadores (ANDE), Unión de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social (UNDECA).</p>	<p>-Creación de Consejo Económico y Social y formulación de política nacional de empleo (La Nación, 19 de junio de 2002, 12 A). También incluye propuestas para el fomento de la inversión, área de educación y generación de empleo de calidad.</p>	<p>Diálogo bipartito Sindicatos CTRN, CCTD. CMTC, CUT, CTCR, ANDE, APSE y UCCAEP sobre temas de interés nacional, iniciado en el 2001.</p>	<p>Se desconoce la respuesta gubernamental.</p>
<p>15 organizaciones del sector agropecuario nacional nucleadas en Foro nacional agropecuario: CORFOGA, FROPORCA, Mesa Nacional Campesina, Mesa Nacional Indígena, UPIAV, Consejo Campesino, Movimiento de mujeres campesinas, ADAINTEC, Frente de Lucha del Caribe, CANAPALMA, Cámara Nacional de Plataneros, Foro Nicoyano, FOSUR Agenda XXI, CONACCOOP.</p>	<p>-Propuesta . Agenda de reactivación de economía y desarrollo rural: estrategia de participación en el proceso de apertura comercial, reforma financiera para el acceso a recursos y capacitación gerencial y productiva, instancias de participación de las org. De la sociedad civil en planificación y control político. - Manejo integral de recursos naturales. - Seguridad alimentaria para fortalecer la producción nacional</p>		<p>La propuesta se empezó a elaborar durante el año 2002 y se presentó al gobierno el 15 de mayo del 2003. Mediante un decreto de Poder Ejecutivo se crea el Foro Mixto Organizaciones-Gobierno, "para la toma de decisiones que facilite la negociación conjunta de las demandas de los pequeños y medianos productores organizados y la oferta de servicios d las instituciones públicas , tanto para enfrentar problemas</p>

	y garantizar oferta de productos alimenticios sanos y nutritivos, fortalecimiento institucional, nuevos instrumentos de desarrollo, red de frío para zonas rurales.		internos como para encarar los desafíos de al apertura comercial”. (Presidencia de la República y MAG. Decreto No. 31170 MAG, 15 de mayo del 2003).
--	---	--	---

Fuentes: Noticias de periódicos La Nación y La Extra año 2002 (ver base de datos primaria en anexos); diversas publicaciones editadas en página web de la ANEP: [www.anep.or.cr](http://www.anep.or.cr), documentos de UCCAEP y CADEXCO, Barrientos, Guido; Torres Ana Felicia y otros . Memoria de la reunión- diálogo en el Proyecto Estado de la Nación, 24 de junio de 2002; Franceschi, Hannia y Zamora Adriana. “Acciones colectivas de la sociedad civil hacia el fortalecimiento de la democracia en Costa Rica”. Ponencia al VIII Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, octubre del 2002 .

Se observa que en el año 2002 hubo siete espacios de coordinación entre organizaciones de un mismo sector social (intrasectorial) o entre representantes de organizaciones de distintos sectores sociales (intersectoriales), manifiesta en la firma de documentos de propuesta conjunta o en la participación en instancias de definición de políticas. Esos espacios tienen en común la preocupación por el futuro de la nación costarricense en los ámbitos económico-social y político, destacando las observaciones sobre las estrategias de desarrollo y el tipo de Estado; sin embargo algunos plantean el tema de la equidad social y aspectos ambientales.

Podría considerarse que las iniciativas conjuntas expresan una búsqueda de mayor influencia política en la toma de decisiones políticas del Estado, a través de una estrategia política que trascienda las posiciones particulares de cada sector.

Si bien varios de esos sectores sociales, mediante sus organizaciones tuvieron y tienen representatividad en el instancias de decisiones públicas, como el Consejo Nacional de Salarios y las Comisiones Mixtas del ICE y Pacto Fiscal, además que con frecuencia emiten declaraciones públicas con respecto a la política gubernamental, han revalorado su papel político, al considerar que deben ir más allá del papel corporativista, que los presenta como grupos formados exclusivamente para la defensa de intereses de sectores sociales definidos (sus gremios).

Entre esas mesas de diálogo conviene destacar tres espacios de concertación de políticas:

- La Comisión Mixta del Pacto Fiscal, en la que participaron representantes empresariales de la UCCAEP, de los sectores sindicales mediante la CCTR

y la ANEP, del movimiento solidarista y del sector cooperativo (Conacoop) en calidad de asesores permanentes en la definición del plan de contingencia fiscal, finalmente aprobado en diciembre del 2002.

- El Foro agropecuario, que creó una instancia pública de toma de decisiones a nivel sectorial e interinstitucional, mediante decreto de Poder Ejecutivo emitido en mayo del 2003.
- El Foro consultivo de mujeres: instancia de participación del INAMU abierto para las organizaciones de mujeres y organizaciones mixtas, que tiene como objetivo la construcción de la agenda del período gubernamental 2002-2006. (Torres, Ana Felicia y otros. Sesión de diálogo sobre acciones colectivas de la sociedad civil : 24 de junio del 2003).

Al relacionar las acciones colectivas 2002 con la apertura de tres espacios de concertación, se percibe que el primer año de la administración Pacheco se caracterizó por la diversidad de propuestas (algunas nuevas y otras continuidad de iniciativas presentadas desde el 2000) y por una conflictividad social moderada, similar al 2001. Solo las acciones de protesta protagonizadas por los arroceros en oposición a la importación del grano y los bloqueos contra la concesión del contrato a RITEVE en distintas regiones del país destacan como manifestaciones fuertes de descontento social en el período.

Surge la pregunta acerca de si ese patrón de relación entre el Estado y la sociedad civil es similar o distinto a otros primeros años de gobierno.

La respuesta preliminar es que sí, que la tendencia en Costa Rica ha sido que el primer año postelectoral tiende a ser de “compás de espera” al nuevo gobierno, para que éste forme su gabinete y defina prioridades. Pero además el año 2002 tuvo la particularidad de que los resultados de las elecciones de abril cultivaron la esperanza de que con una Asamblea Legislativa que rompió con el bipartidismo del Partido Unidad y del Partido Liberación Nacional, el poder político sería redistribuido y que con ello habría mayores espacios de incidencia para los diversos sectores de la sociedad civil. (Barrientos; Torres, y otros. Sesión de diálogo sobre acciones colectivas de la sociedad civil : 24 de junio del 2003).

Además, puede inferirse que la existencia de los dos primeros espacios de concertación mencionados, que agruparon a una variada gama de sectores sociales, podría haber representado una contención de las demandas de los actores de la sociedad civil. O sea, fueron una válvula de escape a la conflictividad social de los trabajadores del sector público, de los empresarios, de un sector de los pequeños y medianos agricultores, de los indígenas. Y las mujeres, no representadas en esos espacios citados, tuvieron su espacio en el foro consultivo del INAMU.

## **Recapitulación**

Una variedad de actores sociales convencionales como los trabajadores del sector público, organizados en sindicatos y otros sectores de trabajadores del país, constituyeron expresiones de la movilización de la sociedad civil costarricense, durante el 2002. No obstante, destacó la acción de los vecinos de las comunidades, que articulados en múltiples formas, no siempre tan estructuradas, se manifestaron para hacer notar la exclusión que son objeto en las políticas estatales, relacionadas con la calidad de los servicios públicos. No es casual entonces que el impacto mayoritario de las acciones colectivas sea en el nivel local –regional, que es el espacio geográfico donde se mueven las comunidades.

Vale considerar la presencia en el 2002 de otro actor no considerado en estudios anteriores: los consumidores. Estos, organizados en una red de ciudadanos bastante eficaz, manifestaron sus quejas ante los empresarios como advertencia en primera instancia, pues en caso de desatención, presentarían sus denuncias ante los entes públicos correspondientes.

Las demandas principales, al igual que en el 2001, piden la intervención estatal para el cumplimiento de su función pública, la cual pareciera ser valorada por la mayoría de actores como lenta, omisa o generadora de exclusiones sociales y geográficas. Por ende, el Poder Ejecutivo, representado por el Presidente de la República y por los ministerios, constituyeron el foco de atención de las peticiones de la sociedad civil. Otra área de descontento que se expresó fueron los conflictos de índole legal, pues la oposición a leyes, decretos, actos administrativos o la implementación de nuevas leyes ocuparon un lugar importante en las demandas de la sociedad civil.

Las formas de canalización de las demandas manifiestas en el 2002, como en el 2001, se desarrollaron dentro de los límites del sistema político establecido, al predominar mecanismos como las declaraciones públicas en los medios de comunicación masivos y las reuniones con autoridades. Esas formas de acción colectivas constituyeron medios para presionar por la apertura de instancias de diálogo y de escucha activa, por parte de las autoridades gubernamentales y de otros entes públicos.

Algunas formas particulares de protesta no fueron significativas en términos cuantitativos, pero sí llaman la atención por su carácter no usual: la opción de construir por sí mismos las obras públicas no asumidas por el gobierno y en dos casos, solicitar y participar en un cabildo y en un plebiscito, como mecanismos de consulta de las decisiones de las municipalidades.

La excepción a lo expuesto fueron los bloqueos sistemáticos protagonizados por dos sectores sociales específicos: los productores arroceros opuestos a la

importación del grano y sectores comunales opuestos a la concesión de la revisión técnica vehicular a una empresa española, quienes bloquearon vías en distintos puntos del país, sin que esas acciones desencadenaran réplicas en otros sectores del país, más allá de declaraciones verbales de parte de algunos sindicatos del sector público y de algunos sectores de agricultores.

En términos generales, pudo observarse una conflictividad social moderada, favorecida por una coyuntura post electoral de primer año de gobierno, que al igual que otros períodos, le da un compás de espera a los nuevos gobernantes para organizar el estilo político de toma de decisiones y las prioridades económico-sociales.

La respuesta estatal a las demandas repite la tendencia del año anterior: el grado de aceptación de las propuestas de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil resultan muy bajas. Enfocado desde la perspectiva de la sociedad civil, su capacidad de incidencia en la construcción de las políticas públicas resulta poco significativa. En ello, por un lado, puede influir las estrategias políticas prevalecientes desde mediados de la década de los ochenta, acentuadas en los noventa, que disminuyen el papel de los grupos corporativos en la toma de decisiones de los gobiernos.

Y por otro, puede estar presente en las propias características de la sociedad civil costarricense. Existe una sociedad civil diversa y dispersa, que ha tenido dificultades para articular demandas consensuadas, las cuales incorporen intereses de distintos sectores sociales.

Las iniciativas sectoriales de política pública, presentadas en el 2001-2002 por diferentes organizaciones y sectores sociales, responden al interés de ser incluidos en las mismas y además, a la demanda de una ampliación de la democracia económica, política, social (de género y étnica). No obstante, hay poco avance en la absorción de las mismas por parte del sistema político.

Sin embargo, ante la fragmentación prevaleciente en las demandas de la sociedad civil costarricense, que ha debilitado su capacidad de incidencia política, están surgiendo movimientos sociales intersectoriales o intrasectoriales, que tienen como aspiración común la construcción de una nación que brinde oportunidades de ciudadanía a todos los costarricenses., respetando sus derechos económicos, sociales y ambientales.

En el 2002 se logró identificar siete espacios de convergencia intersectorial o intrasectorial, muchos de ellos constituidos uno o dos años antes, en la coyuntura posterior a las luchas sociales contra el combo energético. Si bien podría considerarse cierta dispersión en esas propuestas, es meritorio resaltar el interés de las organizaciones de mujeres, de los trabajadores del sector público organizados en sindicatos y asociaciones, de variadas organizaciones

empresariales, de trabajadores cooperativistas y de organizaciones de pequeños productores agrícolas, de organizaciones ambientalistas e indígenas, por crear espacios de discusión y de definición de iniciativas que contribuyan a visualizar la Costa Rica del presente y del futuro, dentro del contexto socio político, socio económico y socio cultural vigente.

La pregunta que surge es si con tales propuestas, las organizaciones y movimientos sociales están desplazando a los partidos políticos y si aún más, están trascendiendo su papel tradicional de defensa de sus intereses gremiales y particulares. Si bien dentro de los alcances de este trabajo no se puede responder de manera fehaciente a la misma, lo que sí puede afirmarse es que la capacidad propositiva y en forma articulada que están manifestando esos representantes de la sociedad civil, está contribuyendo a llenar un vacío dejado por los partidos políticos de tradición en Costa Rica.

Si se valoran en su justa dimensión tales propuestas, la agenda pública puede enriquecerse con los variados aportes provenientes de las organizaciones sociales, más allá de los que presenten los órganos formales como los diputados la Asamblea Legislativa y los ministros del Poder Ejecutivo.

## Bibliografía

Agenda política de las mujeres costarricenses y otras organizaciones. (2002). *Los 12 puntos: demandas de mujeres costarricenses en las elecciones del 2002*. San José: Documento.

Asamblea Legislativa (2002). *Lista de proyectos de ley del 2001*. San José: Documento.

Asamblea Legislativa. (2002). *Legislación promulgada. Informe de la actividad legislativa desarrollada durante el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2001*.

Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) (2002). *Balance general del encuentro de empleados públicos con candidatos presidenciales*. Documento del 25 de enero del 2002. En: [www.anep.or.cr](http://www.anep.or.cr).

Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). (2002). *Carta dirigida al doctor Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de la República*. San José. 10 de febrero del 2003. En: [www.anep.or.cr](http://www.anep.or.cr)

Barquero, Marvin. 2002. "Sectores plantean reforma: empresarios y sindicatos unidos en nuevo plan". *La Nación*. San José: 19 de junio del 2002, Sección El País, p. 12 A.

Cámara de Exportadores de Costa Rica (Cadexco), Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop), Movimiento Solidarista. (2002). *Pacto Fiscal: un acuerdo para enfrentar los desafíos del siglo XXI*. San José: 3 de abril.

Cámara de Exportadores de Costa Rica (Cadexco), Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop), Movimiento Solidarista. *Propuesta de los sectores productivos: Costa Rica. Hacia la tercera república frente a los desafíos nacionales del siglo XXI*. San José: 8 de agosto.

Federación Nacional de Asociaciones de Consumidores y Usuarios (FENASCO) (2002). *Memoria anual 2002*. San José: Documento.

Foro Nacional Mixto de Organizaciones- sector público agropecuario. (2003). *Desarrollo rural: una visión compartida*. San José: Documento.

Franceschi, Hannia y Zamora, Adriana. 2002. *Acciones colectivas de la sociedad civil hacia el fortalecimiento de la democracia en Costa Rica durante el 2001*. San José: Proyecto Estado de la Nación.

Garretón, Manuel. (2002). *La transformación de la acción colectiva en América Latina*. Revista de la Cepal No.76,. Naciones Unidas: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), pág.. 7-24.

Giménez, Gilberto. (1997). *Los movimientos sociales: problemas teórico-metodológicos*. Cuaderno de Ciencias Sociales, No. 82. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Programa Costa Rica, pág.. 9-23.

Meny, Ives y Thoenig, Jean Claude.(1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Editorial Ariel, versión española de Francisco Morata. Segunda parte, Capítulo IV: La aparición de los problemas públicos.

Mesa Indígena de Costa Rica. (2002). *Propuesta de acción en el marco de un nuevo concepto de desarrollo de los pueblos indígenas en Costa Rica*. En: Propuesta para una modernización en la institucionalidad indígena. San José: Documento.

Pérez Sáinz, Juan Pablo. (1998). *Ciudadanía social y derechos laborales en Centro América*. Cuaderno de Ciencias Sociales. No. 108. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Sede Académica Costa Rica, pág.. 9-47.

Plataforma de los Quince Puntos y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). (2002). Informes de sesiones ordinarias y extraordinarias números 41, 42,43,44,45,46,47 y 48 de la Comisión Especial Mixta para el Pacto Fiscal. San José: Documento del lunes 9, martes 10, miércoles 11 y jueves 12 de diciembre de 2002. En: [www.anep.or.cr](http://www.anep.or.cr).

*Plataforma de los Quince Puntos. (2002). Nuestras principales aspiraciones ante el nuevo gobierno. San José: Documento. En: [www.anep.or.cr](http://www.anep.or.cr)*

Pomareda, Fabiola. (2002). *Más castigo a protesta social*. Semanario Universidad. 26 de abril de 2002, pág. 5.

Presidencia de la República y Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2003) Decreto No. 31170-MAG del 15 de mayo del 2003.

Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2001). Participación ciudadana en las políticas públicas. En: *Informe de auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia en Costa Rica*. San José: Proyecto Estado de la Nación, Capítulo 11.

Unión Costarricense de Cámaras de la Empresa Privada (Uccaep), Central Movimiento de Trabajadores Costarricense (CMTC) y otros. (2002). Proceso de diálogo bipartito sector empresarial-sector sindical: *Hacia una estrategia concertada para el fomento de la inversión productiva y la generación de empleo en Costa Rica*. Págs.1-4.

Unión Costarricense de Cámaras de la Empresa Privada (Uccaep). (2002) *Pacto de Solidaridad Social (Pasos)*. Propuesta del sector empresarial. San José: Documento: septiembre.

Unión Costarricense de Cámaras de la Empresa Privada (Uccaep). (2002). Comunicado de prensa No. 04-02: *Organizaciones sindicales y empresariales presentan propuestas y compromisos para el fomento de la inversión y generación de empleo de calidad*. Documento del 17 de junio.

Unión Costarricense de Cámaras de la Empresa Privada (Uccaep). (2002). Comunicado de prensa No. 06-02: *Delegados laborales y empresariales se reunirán con presidente legislativo y jefes de fracción*. Documento del 15 de julio.

Raventós, Ciska, Franceschi, Hannia y Zamora, Adriana (2002). *Conflictividad social en Costa Rica: enero-agosto 2002*. En: Observatorio Social de América Latina. Publicación de la OSAL pág. 123-127.

Sanz Menéndez, Luis. (1995). Cuaderno de Ciencias Sociales. *El corporatismo*. No. 78. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Programa Costa Rica.

## Otras fuentes de información

Barrientos, Guido (Coordinador de Barrios); Osterloff, Doris (Cámara Nacional de Exportadores- Cadexco); Rojas, Donald (Mesa Nacional Indígena); Torres, Ana Felicia (Consejo de los 12 puntos); Ulate, Erick (Federación Nacional de Consumidores –FENASCO) Sesión de diálogo “*Incidencia de las organizaciones y movimientos sociales en las políticas públicas*”. San José: Proyecto Estado de la Nación, Centro Nacional de Ciencia y Alta Tecnología (Cenat), 24 de junio del 2003.

Hernández, Carlos. Representante de la Mesa Nacional Campesina. Entrevista sobre incidencia de organizaciones campesinas en las políticas públicas durante el 2002. 10 de junio del 2003.

Ulate, Erick. Director de la Federación Nacional de Consumidores –FENASCO. Entrevista sobre los movimientos de consumidores en Costa Rica, mayo 2003.

Vargas, Albino. Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). Entrevista sobre incidencia de organizaciones sindicales del sector público en las políticas públicas durante el 2002. 13 de junio del 2003.

## **Anexos**

## **Anexo A**

### **Modelo de análisis**

## **Codificación de categorías y sub-categorías (indicadores) para la base de datos (versión del 2003)**

### **SECTOR**

- ✓ Educación
- ✓ Laboral
- ✓ Salud
- ✓ Transporte.
- ✓ Comercio,
- ✓ Agricultura
- ✓ Comunales.
- ✓ Municipal.
- ✓ Ambiental

### **TIPO DE ACCION COLECTIVA<sup>4</sup>:**

- ✓ Concentración, marcha o mitin público.
- ✓ Declaración pública: conferencia de prensa, declaración a medios de comunicación, boletines, manifiesto público, petición por escrito, queja pública, etc.
- ✓ Huelga- Paro: suspensión del trabajo (por parte de los trabajadores) o de las labores productivas (por parte de los patronos).
- ✓ Bloqueo: interrupción de vías públicas de manera consciente.
- ✓ Denuncia ante entidades estatales diversas: presentación de una acusación ante autoridades competentes, tales como Poder Judicial, Defensoría de los Habitantes, Contraloría General de la República y Sala Constitucional.
- ✓ Reunión con autoridades: encuentro de representantes del movimiento social con funcionarios de las entidades contra las que se protesta.
- ✓ Amenaza. anuncio verbal de alguna de las formas de protesta anteriores, sin que en la realidad se llevaron a realizar.

### **IMPACTO DE LA DEMANDA**

- ✓ Local: acción tuvo efecto en una empresa o institución determinada, o localidad muy determinada.
- ✓ Regional: impacto en una región o provincia del país.
- ✓ Nacional: efectos en todo el país.

### **TIPO DE DEMANDA<sup>5</sup>:**

- ✓ Sustitución o nombramiento de funcionario de una entidad pública.
- ✓ Intervención del gobierno: solicitud de actuación política del gobierno o de entidad pública ante situaciones de hecho en las que éstas han mostrado una respuesta pasiva.
- ✓ Mejora de infraestructura física.
- ✓ Mejora en la calidad del servicio: referente a horario, trato al público, insuficiencia o deficiencia del personal, disponibilidad de recursos materiales.
- ✓ Costo de los servicios.
- ✓ Caso de corrupción.
- ✓ Reconocimiento de derechos económicos, sociales, ambientales.
- ✓ Incumplimiento de acuerdos: previos.
- ✓ Oposición a ley/decreto/plan/acto administrativo: manifiesto contrario a ley vigente o en vías de ejecución.
- ✓ Implementación o cambios a las leyes: solicitud de puesta en vigencia de leyes existentes o modificaciones a las existentes.
- ✓ Consulta de decisiones a actores afectados
- ✓ Cambios en las condiciones laborales: actores laborales solicitan mejoras en sus condiciones laborales o establecidas por ley, ej. Aumento salarial, pago de salario escolar.
- ✓ Oposición por daño ambiental

### **CATEGORÍA DE LA DEMANDA**

- ✓ Corporativa sinónimo de demandas gremiales; es decir, que responden a un grupo de interés particular.
- ✓ Política: se van a entender aquellas que tienen un componente general, que responden a intereses de diversos sectores sociales de la ciudadanía nacional o internacional, orientadas a cuestionar o a pedir decisiones de los entes públicos establecidos.

### **EXISTENCIA Y TIPO DE ALIANZAS<sup>6</sup>:**

- ✓ Alianzas multisectoriales: diversos actores se unen para hacer un planteamiento común ante instancias estatales o de la sociedad.
- ✓ Alianzas solidarias: un actor (grupo, organización o asociación) plantea una o varias peticiones o iniciativas ante el Estado o sociedad y otros actores lo apoyan, a modo de respaldo.
- ✓ No existen alianzas.

### **ACTOR PRINCIPAL**

- ✓ Sindicatos: que no sean del sector educativo o magisterio.
- ✓ Sindicatos magisteriales: del sector educación.
- ✓ Trabajadores: otros grupos de trabajadores de diversas ramas de la economía, organizados o no organizados.
- ✓ Estudiantes de secundaria.
- ✓ Estudiantes universitarios.
- ✓ Comunidad: juntas de vecinos, asociaciones de desarrollo integral, vecinos organizados permanente o temporalmente.
- ✓ Productores agrícolas: grupos organizados de pequeños y medianos productores agropecuarios (campesinos o no), no organizados en cámaras.
- ✓ Productores no agrícolas: grupos organizados de pequeña y mediana industria, no organizados en cámaras.
- ✓ Organizaciones de medianos y grandes empresarios: patronos agrupados gremialmente, de los sectores agropecuarios, industrial o de servicios.
- ✓ Grupos ambientalistas: asociaciones o fundaciones sin fines de lucro, orientados a la conservación o preservación de recursos naturales y a evitar el deterioro ambiental en general.
- ✓ Organizaciones de mujeres: dedicadas a la producción de bienes o servicios o la defensa de la equidad de género.
- ✓ Grupos de derechos humanos: expresiones de la sociedad civil, cuya finalidad sea la defensa de los derechos políticos, económicos y sociales de la población nacional o mundial.
- ✓ Usuarios: grupos de usuarios de un determinado servicio o producto, que se unen para defender sus derechos como consumidores.
- ✓ Indígenas
- ✓ Movimientos anti-guerra: grupos de la sociedad civil que se oponen a la guerra en diferentes lugares del planeta.

### **ENTE CONTRA EL QUE SE PROTESTÓ**

- ✓ Gobierno en general
- ✓ Presidente de la República
- ✓ Ministerios
- ✓ Poder Judicial
- ✓ Asamblea Legislativa
- ✓ Instituciones descentralizadas: ICE, CCSS, IMAS, etc.
- ✓ Defensoría Habitantes
- ✓ Municipalidad en general
- ✓ Alcalde Municipal
- ✓ Empresas extranjeras
- ✓ Empresas nacionales

- ✓ Tribunal Supremo de Elecciones (T.S.E.)
- ✓ Iglesia Católica

### **RESPUESTA DEL ESTADO y/o DEL ENTE CONTRA EL QUE SE PROTESTÓ**

- ✓ Arreglo inmediato: la entidad compromete una resolución pronta de la demanda o reivindicación.
- ✓ Acuerdo de negociar: los actores involucrados en el conflicto buscan soluciones al mismo.
- ✓ Acuerdo tras negociación: se llega a un acuerdo de solución al conflicto, después de negociar.
- ✓ Respuesta positiva por otra vía: respuesta favorable después de la presentación de un recurso legal.
- ✓ No acuerdo tras negociación: hay negociación, pero los actores involucrados en el conflicto no llegan a acuerdos de mutua conveniencia.
- ✓ No-diálogo: no hubo negociación, el ente ante el que se protesta rechaza la demanda desde el principio.
- ✓ Omisión: el ente ante el que se protesta no actúa ni responde ante la demanda o reivindicación.
- ✓ Se recibe la petición: hay un acuse de recibo de la denuncia o propuesta de parte del ente que protesta (ente afectado).

## **Anexo B**

### **Cuadros**

**Cuadro N° 1**  
**Actores sociales movilizados por tipo de demanda**

Tipo de demanda															
Actor	Sustitución de funcionario	Intervención del gobierno	Mejora infraestructura física	Mejora en la calidad del servicio	Costo de los servicios	Caso de corrupción	Reconocimiento de derechos	Oposición a ley/decreto/plan/acto administrativo	Implementación o cambios a las leyes	Consulta de decisiones a actores afectados	Cambios en las condiciones laborales	Oposición por daño ambiental	Otros	No info	Total general
Sindicatos	1	2		1		2	5	4	1	2	8		1		27 18,5%
Sindicatos magisteriales		4				2			1						7 4,79%
Trabajadores		4	1		1		5	3	3		6	1		1	25 17,12%
Estudiantes	1		3	1				1		1		1			8 5,47%
Comunidades	1	9	7	5			2	3	2	1		5	1		36 24,65%
Productores agrícolas		4										1	1		6 4,10%
Organizaciones de medianos y grandes empresarios		1		1	1		1	1	2				1		8 5,47%
Grupos ambientalistas								1				3			4 2,73%
Organizaciones de mujeres								1	2						3 2,05%

Grupos de Derechos Humanos		1													1	0,68%
Usuarios				2	2			1						1	6	4,10%
Indígenas		1						1							2	1,36%
Movimientos anti-guerra		1													1	0,68%
Otros	1	4		1			2	2	1					1	12	8,21%
Total general	4	31	11	11	4	4	15	18	12	4	14	11	6	1	146	100%
	2,73%	21,23%	7,53%	7,53%	2,73%	2,73%	10,27%	12,32%	8,21%	2,73%	9,58%	7,53%	4,10%	0,68%		100%

- ✓ Sindicatos: que no sean del sector educativo o magisterio.
- ✓ Sindicatos magisteriales: del sector educación.
- ✓ Trabajadores: otros grupos de trabajadores de diversas ramas de la economía, organizados o no organizados.
- ✓ Comunidad: juntas de vecinos, asociaciones de desarrollo integral, vecinos organizados permanente o temporalmente.
- ✓ Productores agrícolas: grupos organizados de pequeños y medianos productores agropecuarios (campesinos o no), no organizados en cámaras.
- ✓ Organizaciones de medianos y grandes empresarios: patronos agrupados gremialmente, de los sectores agropecuarios, industrial o de servicios.
- ✓ Grupos ambientalistas: asociaciones o fundaciones sin fines de lucro, orientados a la conservación o preservación de recursos naturales y a evitar el deterioro ambiental en general.
- ✓ Organizaciones de mujeres: dedicadas a la producción de bienes o servicios o la defensa de la equidad de género.
- ✓ Grupos de derechos humanos: expresiones de la sociedad civil, cuya finalidad sea la defensa de los derechos políticos, económicos y sociales de la población nacional o mundial.
- ✓ Usuarios: grupos de usuarios de un determinado servicio o producto, que se unen para defender sus derechos como consumidores.
- ✓ Movimientos anti-guerra: grupos de la sociedad civil que se oponen a la guerra en diferentes lugares del planeta.

Fuente: Registro de noticias de periódicos La Nación y La Extra, 2002.

### Cuadro No. 2

#### Acciones promovidas por las asociaciones de consumidores por uso incorrecto de la publicidad<sup>1/</sup>

Resultado de las acciones	Total	
Empresas que cumplieron con las exigencias	20	51,28%
Empresas suspendieron publicidad cuestionada	7	17,9%
Empresas que no cumplieron con las exigencias	5	12,8%
En proceso	7	17,9%
Total de advertencias	39	100%

<sup>1/</sup>Se refiere a violaciones de las empresas en perjuicio de los consumidores por la no inclusión de impuestos en la publicidad (26 casos presentados 67%), etiquetado en idioma diferente (9 casos presentados 23%), incumplimiento de la garantía (4 casos presentados, 10%)

Fuente: Federación de Asociaciones de Consumidores (FENASCO). Memoria 2002

### Cuadro No. 3

#### Acciones promovidas por las asociaciones de consumidores Contra aumento de tarifas del servicio de autobuses ante la ARESEP

Resultados	Total	
Solicitudes aprobadas a favor de los consumidores	16	38,1%
Solicitudes rechazadas	14	33,3%
Solicitudes sin notificar	11	26,2%
Solicitudes en apelación	1	2,4%
Total	42	100%

Fuente: Federación de Asociaciones de Consumidores (FENASCO). Memoria 2002

**Cuadro No 4**

**Ente contra el que se dirigen las acciones colectivas**

Demanda	Actor en contra las que se protestó												Total general	
	Gobierno	Presidente	Ministerio	Poder Judicial	Asamblea Legislativa	Institución Descentralizada	Municipalidad	Empresa extranjera	Empresa Nacional	T.S.E	Iglesia Católica	Otros		
Sustitución de funcionario	1		1			1						1	4	2,73%
Intervención del Gobierno	12	1	5			6	1	1	2	1		2	31	21,23%
Infraestructura física	2		4			1	3	1					11	7,53%
Calidad del servicio			4			3	2	1	1				11	7,53%
Costo del servicio						2			2				4	2,73%
Caso de corrupción			1			3							4	2,73%
Reconocimiento de derecho	4		5			4			2				15	10,27%
Oposición a ley, acuerdo, etc.	2		4		3	3	1	1			2	2	18	12,32%
Implementación o cambio de leyes	3		3		5		1						12	8,21%
Consulta de decisión a actores afectados			2			1						1	4	2,73%
Mejora en las condiciones laborales	6					4	3					1	14	9,58%
Detención de daño ambiental	1		2			1	2	1	4				11	7,53%
Otros		1		1		3						1	6	4,10%
No info.								1					1	0,68%

Total general	31	2	31	1	8	32	13	6	11	1	2	8	146	100%
	21,23%	1,36%	21,23%	0,68%	5,47%	23%	8,9%	4,10%	7,53%	0,68%	1,36%	5,47%		100%

- ✓ Intervención del gobierno: solicitud de actuación política del gobierno o de entidad pública ante situaciones de hecho en las que éstas han mostrado una respuesta pasiva.
- ✓ Mejora en la calidad del servicio: referente a horario, trato al público, insuficiencia o deficiencia del personal, disponibilidad de recursos materiales.
- ✓ Reconocimiento de derechos económicos, sociales, ambientales.
- ✓ Oposición a ley/decreto/plan/acto administrativo: manifiesto contrario a ley vigente o en vías de ejecución.
- ✓ Implementación o cambios a las leyes: solicitud de puesta en vigencia de leyes existentes o modificaciones a las existentes.
- ✓ Cambios en las condiciones laborales: actores laborales solicitan mejoras en sus condiciones laborales o establecidas por ley, ej. Aumento salarial, pago de salario escolar.

Fuente: Registro de noticias de periódicos La Nación y La Extra, 2002.



**Cuadro No. 5**

**Alianzas realizadas por los actores sociales**

Actor	Existencia de alianzas					
	Alianza multisectorial	Alianza solidaria	No-alianza	Total	general	
<b>Sindicatos</b>	8	3	16	27	18,5%	
Sindicatos magisteriales	1		6	7	4,79%	
Trabajadores			25	25	17,12%	
Estudiantes de secundaria	2	1	5	8	5,47%	
Comunidad	1	8	27	36	24,65%	
Productores agrícolas	1	2	3	6	4,10%	
Organizaciones de grandes y medianos empresarios	3		5	8	5,47%	
Grupos ambientalistas	1	1	2	4	2,73%	
Organizaciones de Mujeres	3			3	2,05%	
Organizaciones de Derechos Humanos			1	1	0,68%	
Usuarios	1	2	3	6	4,10%	
Indígenas	1		1	2	1,36%	
Movimientos anti-guerra			1	1	0,68%	
Otros	3	2	7	12	8,21%	
Total general	25	19	102	146	100%	
	17,12%	13%	69,86%		100%	

- ✓ Alianzas multisectoriales: diversos actores se unen para hacer un planteamiento común ante instancias estatales o de la sociedad.
- ✓ Alianzas solidarias: un actor plantea una o varias peticiones o iniciativas ante el Estado o sociedad y otros actores lo apoyan, a modo de respaldo.

Fuente: Registro de noticias de periódicos La Nación y La Extra, 2002.

**Cuadro No. 6**

**Tipo de demandas planteadas,  
según su carácter**

Demanda	Carácter			
	Corporativa	Política	Total	Porcentaje
Sustitución de funcionario	4		4	2,73%
Intervención del Gobierno	25	6	31	21,23%
Infraestructura física	11		11	7,53%
Calidad del servicio	11		11	7,53%
Costo del servicio	4		4	2,73%
Caso de corrupción	4		4	2,73%
Reconocimiento de derecho	15		15	10,27%
Oposición a ley, acuerdo, etc.	14	4	18	12,32%
Implementación o cambio de leyes	8	4	12	8,21%
Consulta de decisión a actores afectados	4		4	2,73%
Mejora en las condiciones laborales	14		14	9,58%
Oposición por daño ambiental	11		11	7,53%
Otros	5	1	6	4,10%
No info.	1		1	0,68%
<b>Total General</b>	<b>131</b>	<b>15</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

- ✓ Corporativa: interés de un grupo en particular
- ✓ Política: responden a intereses de diversos sectores sociales

Fuente: Registro de noticias de periódicos La Nación y La Extra, 2002.

**Cuadro No. 7**

**Impacto territorial de las demandas planteadas por los actores sociales**

Demanda	Impacto					
	Local	Regional	Nacional	Total general		
Sustitución de funcionario	4			4	2,73%	
Intervención del Gobierno	15	14	2	31	21,23%	
Infraestructura física	10	1		11	7,53%	
Calidad del servicio	8	1	2	11	7,53%	
Costo del servicio		2	2	4	2,73%	
Caso de corrupción	3		1	4	2,73%	
Reconocimiento de derecho	8	1	6	15	10,27%	
Oposición a ley, acuerdo, etc.	7	3	8	18	12,32%	
Implementación de leyes	6	1	5	12	8,21%	
Consulta de decisión a actores afectados	4			4	2,73%	
Mejora en las condiciones laborales	7		7	14	9,58%	
Detención de daño ambiental	10	1		11	7,53%	
Otros	4		2	6	4,10%	
No info.	1			1	0,68%	
Total general	87	24	35	146	100%	
	59,58%	16,43%	24%		100%	

- ✓ Local: acción tuvo efecto en una empresa o institución determinada, o localidad muy determinada.
- ✓ Regional: impacto en una región o provincia del país.
- ✓ Nacional: efectos en todo el país.

Fuente: Registro de noticias de periódicos La Nación y La Extra, 2002.

**Cuadro N° 8**

**Actores, según tipo de acción realizada por los actores sociales**

Actor	Acciones realizadas								Total general	
	Concentración	Declaración pública	Huelga	Bloqueo	Denuncia	Encuentro con autoridades	Amenaza	Otros		
Sindicatos	3	8	1	3	4	5	1	2	27	18,5%
Sindicatos magisteriales	1	3	1		1	1			7	4,79%
Trabajadores	6	7	6	1	1	3	1		25	17,12%
Estudiantes	4	2		2					8	5,47%
Comunidad	4	13	1	8	4	1		5	36	24,65%
Productores agrícolas	1	1		2		2			6	4,10%
Organizaciones de medianos y grandes empresarios		6		1		1			8	5,47%
Grupos ambientalistas	2	1			1				4	2,73%
Organizaciones de Mujeres	2	1							3	2,05%
Organizaciones de derechos humanos		1							1	0,68%
Usuarios	1	2			1	1		1	6	4,10%
Indígenas						2			2	1,36%
Movimientos anti-guerra	1								1	0,68%
Otros	1	6			4			1	12	8,21%
Total general	26	51	9	17	16	16	2	9	146	100%
	17,8%	35%	6,16%	11,64%	11%	11%	1,36%	6,16%		100%

- ✓ Declaración pública: conferencia de prensa, declaración a medios de comunicación, boletines, manifiesto público, petición por escrito, queja pública, etc..
- ✓ Huelga- Paro: suspensión del trabajo (por parte de los trabajadores) o de las labores productivas (por parte de los patronos).
- ✓ Bloqueo: interrupción de vías públicas de manera consciente.
- ✓ Denuncia ante entidades estatales diversas: presentación de una acusación ante autoridades competentes, tales como Poder Judicial, Defensoría de los Habitantes, Contraloría General de la República y Sala Constitucional.
- ✓ Reunión con autoridades: encuentro de representantes del movimiento social con funcionarios de las entidades contra las que se protesta.
- ✓ Amenaza. anuncio verbal de alguna de las formas de protesta anteriores, sin que en la realidad se llevaron a realizar.

Fuente: Registro de noticias de periódicos La Nación y La Extra, 2002.

**Cuadro No 9**

**Respuesta estatal por demanda solicitada**

Demanda	Respuesta									Total general	
	Arreglo inmediato	Acuerdo de negociar	Acuerdo tras negociación	Resultado favorable por otra vía	No acuerdo tras negociación	No-diálogo	Omisión	No se sabe	Otros		
Sustitución de funcionario								4		4	2,73%
Intervención del Gobierno	3	1	2	3			2	19	1	31	21,23%
Infraestructura física	1	1	1					7	1	11	7,53%
Calidad del servicio	4	1	1					5		11	7,53%
Costo del servicio					1			3		4	2,73%
Caso de corrupción								4		4	2,73%
Reconocimiento de derecho		1	1	3				10		15	10,27%
Oposición a ley, acuerdo, etc.		1	1	2	3	1		10		18	12,32%
Implementación o cambio de leyes	1			2	1	1		7		12	8,21%
Consulta de decisión a actores afectados								4		4	2,73%
Mejora en las condiciones laborales		1	2	1				10		14	9,58%
Detención de daño ambiental	1			1		1		8		11	7,53%
Otros		1					1	4		6	4,10%
No info.								1		1	0,68%
Total general	10	7	8	12	5	3	3	96	2	146	100%
	7%	5%	5%	8%	3%	2%	2%	1%	66%		100%

- ✓ Arreglo inmediato: la entidad compromete una resolución pronta de la demanda o reivindicación.
- ✓ Acuerdo de negociar: los actores involucrados en el conflicto buscan soluciones al mismo.
- ✓ Acuerdo tras negociación: se llega a un acuerdo de solución al conflicto, después de negociar.
- ✓ Respuesta positiva por otra vía: respuesta favorable después de la presentación de un recurso legal.
- ✓ No acuerdo tras negociación: hay negociación, pero los actores involucrados en el conflicto no llegan a acuerdos de mutua conveniencia.

- ✓ No-diálogo: no hubo negociación, el ente ante el que se protesta rechaza la demanda desde el principio.
- ✓ Omisión: el ente ante el que se protesta no actúa ni responde ante la demanda o reivindicación.
- ✓ Se recibe la petición: hay un acuse de recibo de la denuncia o propuesta de parte del ente que protesta (ente afectado).

Fuente: Registro de noticias de periódicos La Nación y La Extra, 2002.

## **NOTAS**

---

<sup>1</sup> Aludir a cuadro anexo Ente estatal ante el que se protesta

<sup>2</sup> Otras demandas de los actores sociales fueron comentadas en el apartado No. 1.1

<sup>3</sup> Hay una discusión teórica sobre el concepto de corporatismo y su repercusión en los sistemas políticos. Véase al respecto: Sáenz Menéndez, Luis. (1995).

<sup>4</sup> Son las manifestaciones que hace un actor social (grupo, organización social, asociación de ciudadanos) para expresar y canalizar sus demandas ante el Estado o ante la sociedad.

<sup>5</sup> Se refiere al tipo de efecto deseado con la acción colectiva del grupo, organización o red social, no al contenido de la petición, que puede ser variado, por la diversidad de intereses de los movimientos y organizaciones sociales.

<sup>6</sup> Presencia y acción conjunta de más de un actor social, al momento de plantear y realizar las acciones colectivas.